

1999-2004

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PÉREZ

ACUERDOS EJECUTIVOS DE ENCARGO
DE DESPACHO PRESIDENCIAL

SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS
DETALLE DE LOS ENCARGOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL
PRESIDENTE: FRANCISCO GUILLERMO FLORES PÉREZ
PERÍODO 1999-2004



No. DE ACUERDO EJECUTIVO Y FECHA	PERIODO QUE SE ENCARGA	CANTIDAD DE DÍAS	DESIGNACIÓN
AÑO 1999			
No. 43, de fecha 17 de junio de 1999	18 de junio de 1999	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 51, de fecha 24 de junio de 1999	Del 27 al 30 de junio de 1999	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 173, de fecha 30 de agosto de 1999	Del 2 al 9 de septiembre de 1999	8	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 200, de fecha 16 de septiembre de 1999	Del 19 al 25 de septiembre de 1999	7	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 250, de fecha 15 de octubre de 1999	18 y 19 de octubre de 1999	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 285, de fecha 5 de noviembre de 1999	Del 8 al 10 de noviembre de 1999	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 370, de fecha 6 de diciembre de 1999	7 y 8 de diciembre de 1999	2	Carlos Quintanilla Schmidt
AÑO 2000			
No. 13, de fecha 12 de enero de 2000	13 y 14 de enero de 2000	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 60, de fecha 9 de febrero de 2000	Del 10 al 13 de febrero de 2000	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 136, de fecha 4 de abril de 2000	5 de abril de 2000	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 153, de fecha 13 de abril de 2000	Del 14 al 23 de abril de 2000	10	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 156, de fecha 26 de abril de 2000	27 de abril de 2000	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 169, de fecha 11 de mayo de 2000	Del 12 al 15 de mayo de 2000	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 234, de fecha 14 de junio de 2000	Del 15 al 17 de junio de 2000	3	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 252, de fecha 27 de junio de 2000	28 y 29 de junio de 2000	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 306, de fecha 25 de julio de 2000	28 y 29 de julio de 2000	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 307, de fecha 25 de julio de 2000	Del 30 de julio al 6 de agosto de 2000	8	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 318, de fecha 22 de agosto de 2000	Del 25 al 27 de agosto de 2000	3	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 387, de fecha 27 de septiembre de 2000	28 de septiembre de 2000	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 412, de fecha 17 de octubre de 2000	18 y 19 de octubre de 2000	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 443, de fecha 1 de noviembre de 2000	Del 5 al 12 de noviembre de 2000	8	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 468, de fecha 15 de noviembre de 2000	17 y 18 de noviembre de 2000	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 485, de fecha 27 de noviembre de 2000	Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2000	3	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 486, de fecha 27 de noviembre de 2000	Del 5 al 10 de diciembre de 2000	6	Carlos Quintanilla Schmidt
AÑO 2001			
No. 9, de fecha 9 de enero de 2001	Del 16 al 19 de enero de 2001	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 10, de fecha 9 de enero de 2001	Del 23 al 26 de enero de 2001	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 54, de fecha 26 de febrero de 2001	Del 28 de febrero al 3 de marzo de 2001	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 55, de fecha 26 de febrero de 2001	Del 5 al 10 de marzo de 2001	6	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 103, de fecha 29 de marzo de 2001	30 de marzo de 2001	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 112, de fecha 18 de abril de 2001	Del 19 al 22 de abril de 2001	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 228, de fecha 10 de julio de 2001	Del 18 al 23 de julio de 2001	6	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 229, de fecha 12 de julio de 2001	13 de julio de 2001	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 243, de fecha 26 de julio de 2001	Del 28 de julio al 6 de agosto de 2001	10	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 264, de fecha 14 de agosto de 2001	Del 16 al 19 de agosto de 2001	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 277, de fecha 24 de agosto de 2001	27 de agosto de 2001	1	Carlos Quintanilla Schmidt

SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS
DETALLE DE LOS ENCARGOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL
PRESIDENTE: FRANCISCO GUILLERMO FLORES PÉREZ
PERÍODO 1999-2004



No. DE ACUERDO EJECUTIVO Y FECHA	PERIODO QUE SE ENCARGA	CANTIDAD DE DÍAS	DESIGNACIÓN
No. 281, de fecha 30 de agosto de 2001	31 de agosto de 2001	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 286, de fecha 4 de septiembre de 2001	Del 6 al 7 de septiembre de 2001	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 302, de fecha 18 de septiembre de 2001	19 de septiembre de 2001	1	Robert Henderson Murray Meza
No. 371, de fecha 14 de noviembre de 2001	21 al 27 de noviembre de 2001	7	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 387, de fecha 4 de diciembre de 2001	6 y 7 de diciembre de 2001	2	Carlos Quintanilla Schmidt
AÑO 2002			
No. 128, de fecha 23 de enero de 2002	31 de enero, 1, 2, 3, y 4 de febrero de 2002	5	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 133, de fecha 31 de enero de 2002	5 de enero de 2002	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 167, de fecha 26 de febrero de 2002	Del 27 de febrero al 2 de marzo de 2002	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 180, de fecha 5 de marzo de 2002	6 de marzo de 2002	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 184, de fecha 8 de marzo de 2002	12 de marzo de 2002	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 191, de fecha 15 de marzo de 2002	Del 20 al 22 de marzo de 2002	3	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 203, de fecha 10 de abril de 2002	Del 11 al 14 de abril de 2002	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 251, de fecha 30 de abril de 2002	7 y 8 de mayo de 2002	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 252, de fecha 30 de abril de 2002	Del 15 al 18 de abril de 2002	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 273, de fecha 14 de mayo de 2002	Del 24 al 26 de mayo de 2002	3	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 318, de fecha 7 de junio de 2002	Del 9 al 11 de junio de 2002	3	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 328, de fecha 18 de junio de 2002	20 de junio de 2002	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 329, de fecha 18 de junio de 2002	Del 21 al 23 de junio de 2002	3	Francisco Rodríguez Porth
No. 332, de fecha 25 de junio de 2002	27 y 28 de junio de 2002	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 362, de fecha 19 de julio de 2002	20 y 21 de julio de 2002	2	Robert Henderson Murray Meza
No. 371, de fecha 23 de julio de 2002	Del 24 al 28 de julio de 2002	5	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 376, de fecha 23 de julio de 2002	29 y 30 de julio de 2002	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 379, de fecha 31 de julio de 2002	Del 2 al 8 de agosto de 2002	7	Robert Henderson Murray Meza
No. 380, de fecha 31 de julio de 2002	9 y 10 de agosto de 2002	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 403, de fecha 2 de septiembre de 2002	3 de septiembre de 2002	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 404, de fecha 2 de septiembre de 2002	Del 4 al 8 de septiembre de 2002	5	Robert Henderson Murray Meza
No. 442, de fecha 25 de septiembre de 2002	26 de septiembre de 2002	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 462, de fecha 22 de octubre de 2002	Del 25 al 27 de octubre de 2002	3	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 489, de fecha 12 de noviembre de 2002	Del 15 al 17 de noviembre de 2002	3	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 509, de fecha 2 de diciembre de 2002	3 de diciembre de 2002	1	Carlos Quintanilla Schmidt
AÑO 2003			
No. 9, de fecha 16 de enero de 2003	Del 17 al 19 de enero de 2003	3	Robert Henderson Murray Meza
No. 55, de fecha 17 de febrero de 2003	Del 21 al 28 de febrero de 2003	8	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 108, de fecha 8 de abril de 2003	10 y 11 de abril de 2003	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 109, de fecha 8 de abril de 2003	Del 12 al 21 de marzo de 2003	10	Francisco Rodríguez Porth
No. 110, de fecha 8 de abril de 2003	9 de abril de 2003	1	Robert Henderson Murray Meza
No. 171, de fecha 4 de junio de 2003	5 y 6 de junio de 2003	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 173, de fecha 12 de junio de 2003	Del 13 al 15 de junio de 2003	3	Carlos Quintanilla Schmidt

SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS
DETALLE DE LOS ENCARGOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL
PRESIDENTE: FRANCISCO GUILLERMO FLORES PÉREZ
PERÍODO 1999-2004



No. DE ACUERDO EJECUTIVO Y FECHA	PERIODO QUE SE ENCARGA	CANTIDAD DE DÍAS	DESIGNACIÓN
No. 227, de fecha 24 de julio de 2003	Del 26 al 28 de julio de 2003	3	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 228, de fecha 24 de julio de 2003	29 y 30 de julio de 2003	2	Robert Henderson Murray Meza
No. 229, de fecha 24 de julio de 2003	Del 31 de julio al 7 de agosto de 2003	8	Francisco Rodríguez Porth
No. 240, de fecha 15 de agosto de 2003	Del 16 al 26 de agosto de 2003	11	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 280, de fecha 3 de septiembre de 2003	4 de septiembre de 2003	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 297, de fecha 16 de septiembre de 2003	22 y 23 de septiembre de 2003	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 298, de fecha 16 de septiembre de 2003	24 y 25 de septiembre de 2003	2	Robert Henderson Murray Meza
No. 348, de fecha 23 de octubre de 2003	28 y 29 de octubre de 2003	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 349, de fecha 23 de octubre de 2003	3 y 4 de noviembre de 2003	2	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 363, de fecha 11 de noviembre de 2003	Del 14 al 16 de noviembre de 2003	3	Carlos Quintanilla Schmidt
AÑO 2004			
No. 3, de fecha 7 de enero de 2004	Del 12 al 15 de enero de 2004	4	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 35, de fecha 11 de febrero de 2004	18 de febrero de 2004	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 36, de fecha 11 de febrero de 2004	Del 19 al 22 de febrero de 2004	4	Robert Henderson Murray Meza
No. 46, de fecha 25 de febrero de 2004	26 de febrero de 2004	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 47, de fecha 25 de febrero de 2004	Del 2 al 7 de marzo de 2004	6	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 113, de fecha 23 de abril de 2004	27 de abril de 2004	1	Carlos Quintanilla Schmidt
No. 137, de fecha 13 de mayo de 2004	Del 18 al 25 de mayo de 2004	8	Carlos Quintanilla Schmidt



ACUERDO No. 43

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 18 del presente mes y año, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la Hermana República de Costa Rica.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diecisiete días del mes de junio de Mil Novécientos Noventa y Nueve.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



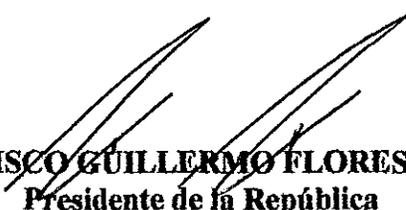
ACUERDO No. 51

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 27 al 30 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la Hermana República de Brasil

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticuatro días del mes de junio de Mil Novecientos Noventa y Nueve.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República




MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



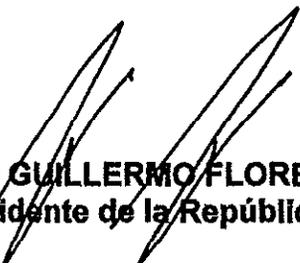
ACUERDO No. 173.-

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 2 al 9 de septiembre del presente año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la República de China (Taiwán).

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.




**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**




**MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.**



ACUERDO No. 200

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 19 al 25 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la ciudad de Nueva York, en los Estados Unidos de América, para participar en el Quincuagésimo Cuarto Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República




MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



ACUERDO No. 250.

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**

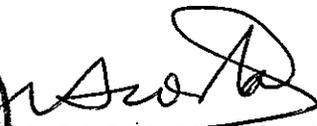
en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 18 y 19 del presente mes y año, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la ciudad de Guatemala, para participar en la XX CUMBRE DE PRESIDENTES DE CENTROAMERICA.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.




**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República.**




**MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.**



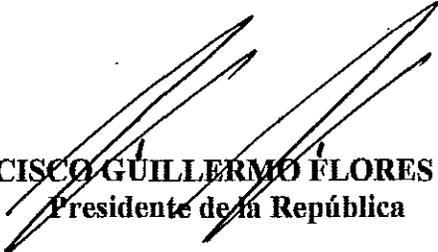
ACUERDO No. 285

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 8 al 10 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la ciudad de Washington, D.C., en los Estados Unidos de América, para participar en el Seminario por un Desarrollo para Todos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República




MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



ACUERDO No. 370

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 7 y 8 del presente mes y año, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la ciudad de Miami, en los Estados Unidos de América, a efecto de participar como ponente en la Convención de CARIBBEAN LATIN AMERICA.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República




RICARDO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



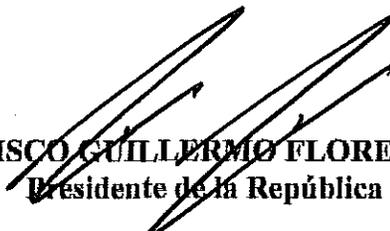
ACUERDO No. 13

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 13 y 14 del presente mes y año, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la República de Guatemala para participar en la Toma de Posesión del nuevo Presidente de ese país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los doce días del mes de enero del año dos mil.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República




MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



ACUERDO No. 60/

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 10 al 13 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la ciudad de Miami, en los Estados Unidos de América.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



ACUERDO No. 136.-

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,**

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 5 del presente mes y año, al Lic. Roberto Murray Meza, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón de que tanto el Vicepresidente de la República, como el suscrito Presidente de la República nos encontraremos fuera del país, realizando actividades propias de nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



ACUERDO No. 153

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 14 al 23 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los trece días del mes de abril del año dos mil.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



MARIA EUGENIA BRIZUELA DE AVILA
Ministra de Relaciones Exteriores



ACUERDO No. 156

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 27 del presente mes y año, al Lic. Roberto Murray Meza, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón de que tanto el Vicepresidente de la República, como el suscrito Presidente de la República nos encontraremos fuera del país, realizando actividades propias de nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



ACUERDO No. 169.

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República del 12 al 15 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón de que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país atendiendo funciones propias de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los once días del mes de mayo del año dos mil.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




MARIO ACOSTA CERTEL,
Ministro del Interior.



ACUERDO No. 234

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 15 al 17 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los catorce días del mes de junio del año dos mil.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



ACUERDO No. 252.-

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 28 y 29 del presente mes y año, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO
Ministro de Seguridad Pública y Justicia



ACUERDO No. 306

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 28 y 29 del presente mes y año, al Dr. Francisco Rodríguez Porth, Segundo Designado a la Presidencia de la República; en razón de que tanto el Vicepresidente de la República, como el Primer Designado a la Presidencia de la República y el suscrito Presidente de la República nos encontraremos fuera del país, realizando actividades propias de nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República




MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



ACUERDO No. 307

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del día 30 de julio al día 6 de agosto del presente año, ambas fechas inclusive, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República




MARIO ACOSTA OERTEL
Ministro del Interior



ACUERDO N° 318.-

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República**

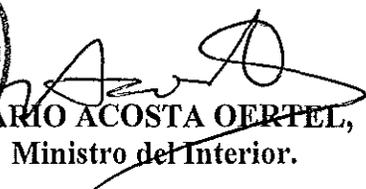
en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 25, 26 y 27 del presente mes y año, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil.




**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**




**MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.**



ACUERDO N° 387.-

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 28 del presente mes y año, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.



ACUERDO No. 412

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 18 y 19 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.



MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.



ACUERDO No. 443

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 5 al 12 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, uno de noviembre del año dos mil.



[Handwritten signature of Francisco Guillermo Flores Pérez]
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.



[Handwritten signature of María Eugenia Brizuela de Avila]
MARIA EUGENIA BRIZUELA DE AVILA,
Ministra de Relaciones Exteriores.



ACUERDO N° 468.-

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 17 y 18 del presente mes y año, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.



MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.



ACUERDO No. 485

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República**

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República del 30 del presente mes y año al 2 de diciembre del mismo año, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil.




**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**




**MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.**



ACUERDO N° 486.-

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 5 al 10 de diciembre del presente año al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República visitará la República de China (Taiwán) cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.



ACUERDO N° 9.-

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días del 16 al 19 del presente mes y año, respectivamente, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los nueve días del mes de enero del año dos mil uno.



~~FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,~~
~~Presidente de la República.~~




MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior



ACUERDO N° 10.-

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días del 23 al 26 del presente mes y año, respectivamente, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los nueve días del mes de enero del año dos mil uno.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.



ACUERDO N° 54.-

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, a partir del 28 del presente mes y año, al 3 de marzo de este año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará un viaje a la ciudad de Washington D.C. en los Estados Unidos de América, para cumplir misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil uno.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.



MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.



ACUERDO N° 55.-

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 5 al 10 de marzo de este año, ambas fechas inclusive, al Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República viajará al Reino de España, a efecto de sostener reuniones con el Grupo Consultivo Económico de Centro América, y gestionar cooperación internacional con la finalidad de contrarrestar los daños ocasionados por los eventos sísmicos ocurridos recientemente en nuestro país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil uno.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.

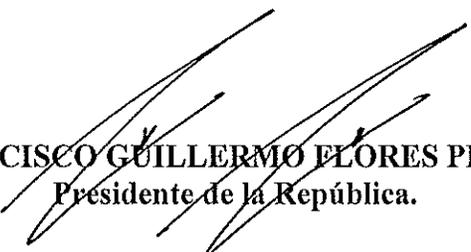


ACUERDO N° 103.-

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República**

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 30 del presente mes y año, al Licenciado ROBERTO MURRAY MEZA, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a veintinueve días del mes de marzo del año dos mil uno.


**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**




**MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.**



ACUERDO N° 112.-

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días del 19 al 22 del presente mes y año, ambas fechas inclusive al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil uno.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




MARIO ACOSTA OERTEL,
Ministro del Interior.



ACUERDO N° 228

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, durante el período comprendido del 18 al 23 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República acudirá a la Reunión del Grupo G-8, evento que tendrá lugar en la ciudad de Génova, Italia. De igual manera, el suscrito visitará el Principado de Mónaco, atendiendo invitación de sus autoridades.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diez días del mes de julio del año dos mil uno.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.



FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad Pública
y Justicia (ad-honorem).



ACUERDO No. 229.-

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 13 del presente mes y año, al Licenciado Carlos Quintanilla Schmidt, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, doce de julio del año dos mil uno.



**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República**



**FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad
Pública y Justicia (ad-honorem)**



ACUERDO N° 243

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, a partir del 28 del presente mes y año al 6 de agosto de este mismo año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil uno.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.



FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad Pública
y Justicia (ad-honorem).



ACUERDO N° 264

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, a partir del 16 al 19 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT,** Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil uno.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad Pública
y Justicia (ad-honorem).



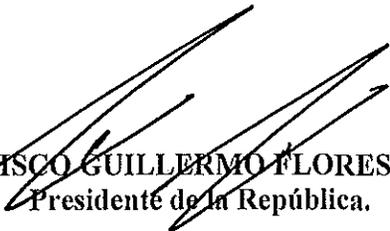
ACUERDO N° 277

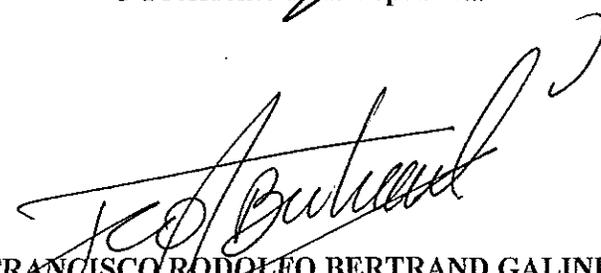
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 27 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil uno.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad Pública
y Justicia (ad-honorem).



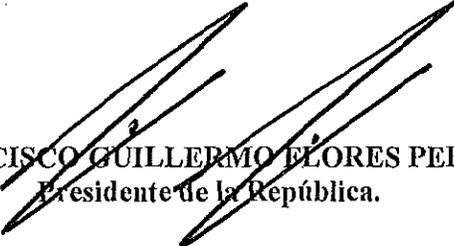
ACUERDO N° 281

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 31 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil uno.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad Pública
y Justicia (ad-honorem).



ACUERDO N° 286

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República**

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 6 y 7 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil uno.



**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**

**FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad Pública
y Justicia (ad-honorem).**



ACUERDO N° 302

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 19 del presente mes y año, al Licenciado **ROBERT HENDERSON MURRAY MEZA**, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón que, tanto el Vicepresidente de la República, como el suscrito Presidente de la República se encontrarán fuera del país realizando misiones propias relativas a sus cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil uno.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.



FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad Pública
y Justicia (ad-honorem).



ACUERDO N° 371

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, a partir del 21 al 27 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando visita de Estado a Costa Rica. Asimismo, el suscrito participará de la XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, evento que tendrá lugar en la Ciudad de Lima, Perú.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil uno.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad Pública
y Justicia (ad-honorem).



ACUERDO N° 387

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 6 y 7 de diciembre de este año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil uno.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro del Interior y Ministro de Seguridad Pública
y Justicia (ad-honorem).



ACUERDO N° 128

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 31 de enero, 1, 2, 3 y 4 de febrero del presente año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil dos.



~~FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,~~
~~Presidente de la República.~~


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro de Gobernación.



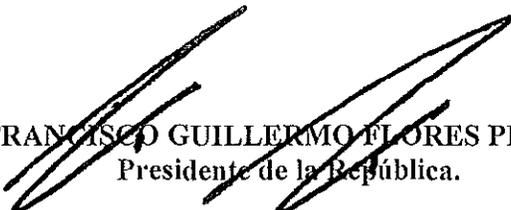
ACUERDO N° 133

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 5 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta días del mes de enero del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 167

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del día 27 del presente mes y año al 2 de marzo de este mismo año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil dos.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 180

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 6 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil dos.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 184

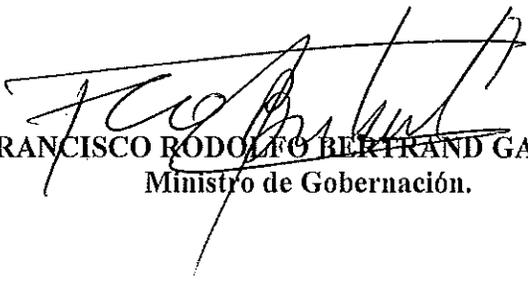
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 12 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO Nº 191

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 20, 21 y 22 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 203

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 11, 12, 13 y 14 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diez días del mes de abril del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 251

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 7 y 8 de mayo del presente año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro de Gobernación.





ACUERDO N° 252

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 15 al 18 de mayo del presente año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 273

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 24, 25 y 26 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LÓPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 318

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 9, 10 y 11 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los siete días del mes de junio del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LÓPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 328

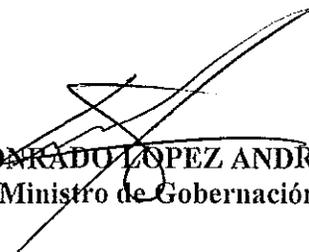
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 20 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



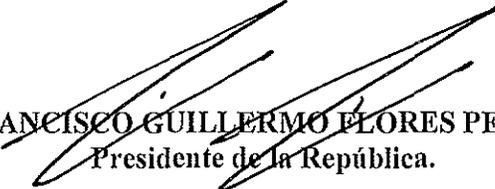
ACUERDO N° 329

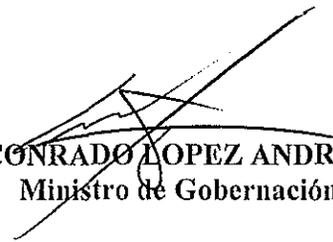
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 21, 22 y 23 del presente mes y año, a **FRANCISCO RODRÍGUEZ PORTH**, Segundo Designado a la Presidencia de la República, en ausencia del Vicepresidente de la República y del Primer Designado a la Presidencia; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará en esas fechas fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO No. 332

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República.

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 27 y 28 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticinco días del mes junio del año dos mil dos.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 362

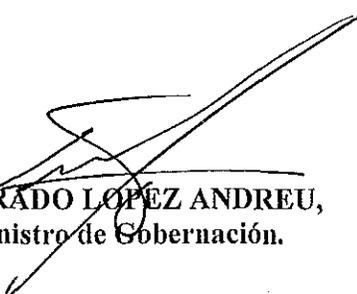
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 20 y 21 del presente mes y año, al Licenciado **ROBERT HENDERSON MURRAY MEZA**, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República y el Vicepresidente de la República nos encontraremos fuera del país realizando misiones propias relativas a nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 371

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

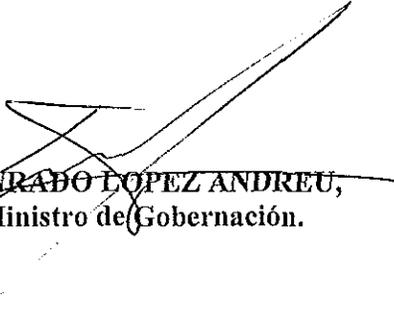
en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 24, 25, 26, 27 y 28 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 376

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 29 y 30 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 379

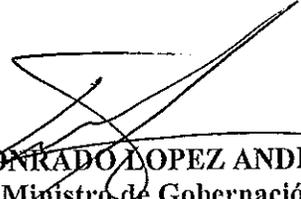
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 2 al 8 de agosto del presente año, al Licenciado **ROBERT HENDERSON MURRAY MEZA**, Primer Designado a la Presidencia de la República, en ausencia del Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 380

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 9 y 10 de agosto del presente año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



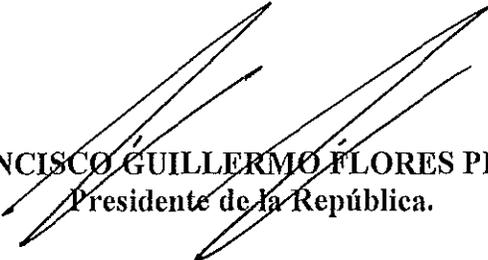
ACUERDO N° 403

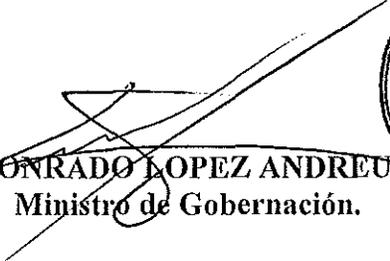
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República el día 3 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.





ACUERDO N° 404

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días del 4 al 8 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, a **ROBERT HENDERSON MURRAY MEZA**, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República y el Vicepresidente de la República nos encontraremos fuera del país en esas fechas, realizando misiones propias relativas a nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil dos.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.





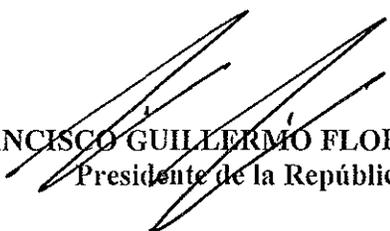
ACUERDO N° 442

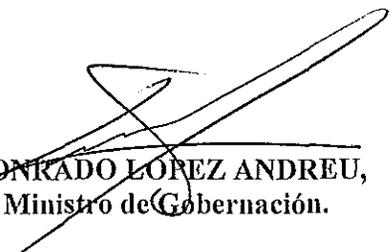
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 26 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



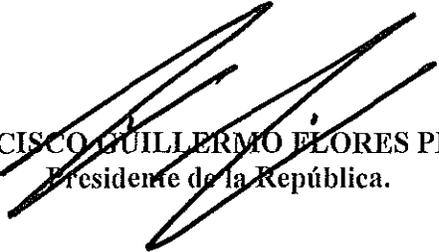
ACUERDO N° 462

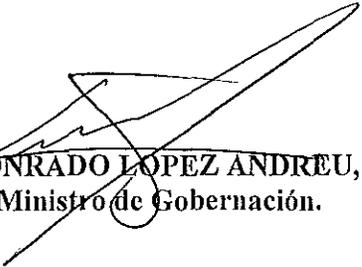
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, durante el período comprendido del 25 al 27 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, en razón que el suscrito Presidente de la República, se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 489

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

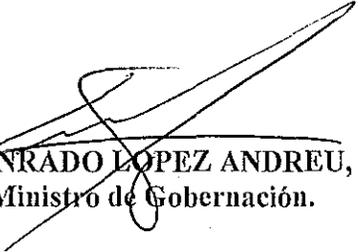
en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 15, 16 y 17 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil dos.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 509

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 3 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil dos.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.



CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 9

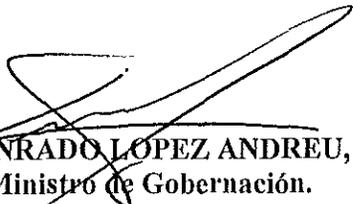
FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 17, 18 y 19 del presente mes y año, al Licenciado **ROBERT HENDERSON MURRAY MEZA**, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República y el Vicepresidente de la República nos encontraremos fuera del país realizando misiones propias relativas a nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil tres.

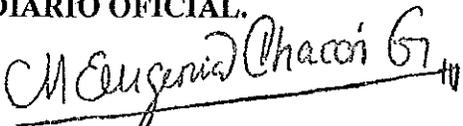



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.

PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL.




MARIA EUGENIA CHACON DE PEÑATE,
Secretaria para Asuntos Legislativos y Jurídicos (Ad-honorem).



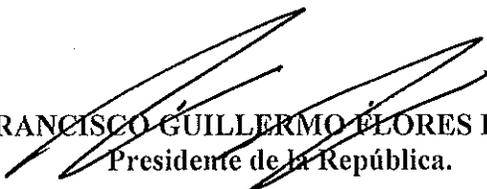
ACUERDO N° 55

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

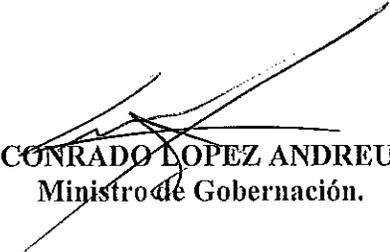
en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 21 al 28 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará una Visita de Estado a España, por invitación de los Reyes de España, la que tendrá por objeto, entre otros aspectos, el continuar estrechando nuestras relaciones y ampliando los intercambios en todos los ámbitos que sean de beneficio para nuestro país, particularmente en aspectos comerciales relacionados con el Acuerdo de Asociación Estratégica entre Centroamérica y la Unión Europea.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 108

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República**

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 10 y 11 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los ocho días del mes de abril del año dos mil tres.




**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**


**CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.**



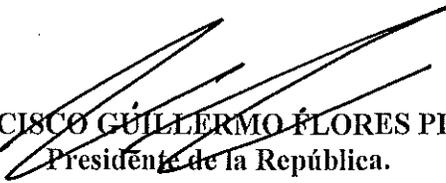
ACUERDO N° 109

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días del 12 al 21 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Doctor **FRANCISCO RODRÍGUEZ PORTH**, Segundo Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República, el Vicepresidente de la República y el Primer Designado a la Presidencia nos encontraremos fuera del país realizando misiones propias relativas a nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los ocho días del mes de abril del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LÓPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.

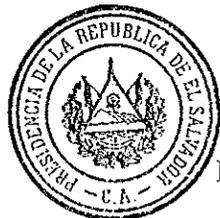


ACUERDO N° 110

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 9 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **ROBERT HENDERSON MURRAY MEZA**, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República y el Vicepresidente de la República nos encontraremos fuera del país realizando misiones propias relativas a nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los ocho días del mes de abril del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.


CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



P

ACUERDO N° 171

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 5 y 6 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil tres.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.



CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 173

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 13, 14 y 15 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los doce días del mes de junio del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



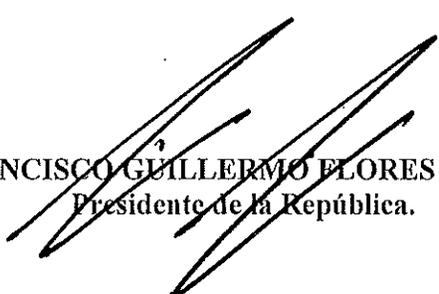
ACUERDO N° 227

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 26, 27 Y 28 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 228

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

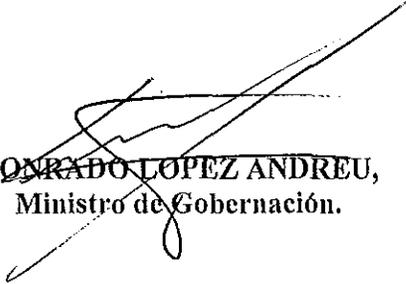
en uso de sus facultades legales; **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 29 y 30 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **ROBERT HENDERSON MURRAY MEZA**, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República y el Vicepresidente de la República nos encontraremos fuera del país realizando misiones propias relativas a nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO N° 229

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días del ~~31~~^{31 de julio} al 7 de agosto del presente año, ambas fechas inclusive, al Doctor **FRANCISCO RODRÍGUEZ PORTH**, Segundo Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República, el Vicepresidente de la República y el Primer Designado a la Presidencia nos encontraremos fuera del país realizando misiones propias relativas a nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil tres. Enmendado: 31.-Vale.- Entrelíneas: de julio.Vale.-




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO No. 240

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Llamar a ejercer la Presidencia de la República, del 19 al 26 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República realizará una visita de Estado a la República de China.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los quince días del mes de agosto del año dos mil tres.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



CONRADO LOPEZ ANDREU
Ministro de Gobernación



ACUERDO No. 280

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

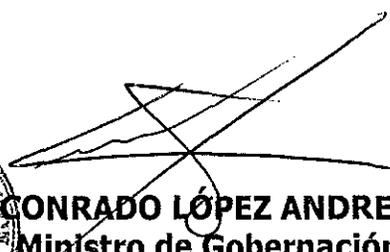
en uso de sus facultades legales, ACUERDA: llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 4 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LÓPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO No. 297

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 22 y 23 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LÓPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.

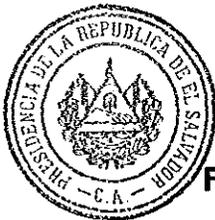


ACUERDO No. 298

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 24 y 25 del presente mes y año, al Licenciado **ROBERT HENDERSON MURRAY MEZA**, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República y el Vicepresidente de la República nos encontraremos fuera del país realizando misiones propias relativas a nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LOPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO No. 348

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.

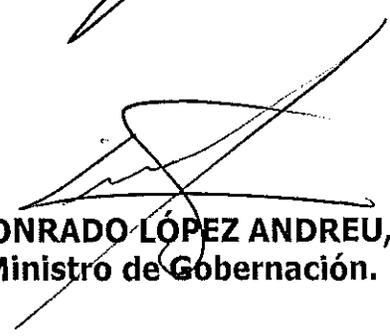
en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 28 y 29 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la Republica; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LÓPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO No. 349

**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 3 y 4 de noviembre del presente año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la Republica; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil tres.




**FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.**




**CONRADO LÓPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.**



ACUERDO No. 363

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

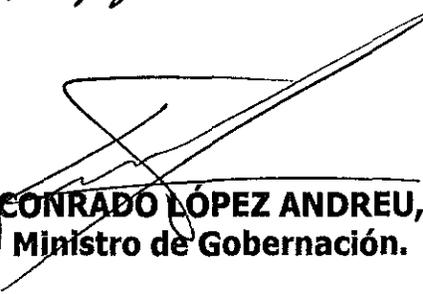
en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 14, 15 y 16 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país cumpliendo misiones relacionadas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los once días del mes de noviembre del año dos mil tres.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,
Presidente de la República.




CONRADO LÓPEZ ANDREU,
Ministro de Gobernación.



ACUERDO No. 3

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 12, 13, 14 y 15 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los siete días del mes de enero del año dos mil cuatro.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



CONRADO LOPEZ ANDREU
Ministro de Gobernación



ACUERDO No. 35

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 18 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los once días del mes de febrero del año dos mil cuatro.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



CONRADO LOPEZ ANDREU
Ministro de Gobernación



ACUERDO No. 36

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días 19, 20, 21 y 22 del presente mes y año, al Licenciado **ROBERT HENDERSON MURRAY MEZA**, Primer Designado a la Presidencia de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República y el Vicepresidente de la República nos encontraremos fuera del país realizando misiones propias relativas a nuestros cargos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los once días del mes de febrero del año dos mil cuatro.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



CONRADO LOPEZ ANDREU
Ministro de Gobernación



ACUERDO No. 46

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 26 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil cuatro.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



CONRADO LOPEZ ANDREU
Ministro de Gobernación



ACUERDO No. 47

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días del 2 al 7 de marzo del presente año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil cuatro.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



CONRADO LOPEZ ANDREU
Ministro de Gobernación



ACUERDO No. 113

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

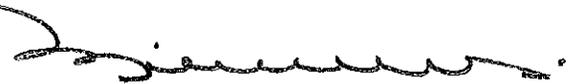
en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, el día 27 del presente mes y año, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil cuatro.




FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República




RENE MARIO FIGUEROA FIGUEROA
Ministro de Gobernación



ACUERDO No. 137

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República

en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Llamar a ejercer la Presidencia de la República, los días del 18 al 25 del presente mes y año, ambas fechas inclusive, al Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, Vicepresidente de la República; en razón que el suscrito Presidente de la República se encontrará fuera del país realizando misiones propias relativas a su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los trece días del mes de mayo del año dos mil cuatro.



FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ
Presidente de la República



RENE MARIO FIGUEROA FIGUEROA
Ministro de Gobernación